

el **DESAFÍO** de la **RECUPERACIÓN** y el papel de la **CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Zaragoza **10-12** noviembre **2021**



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Los congresistas podrán presentar comunicaciones sobre cualquiera de los temas de las ponencias que integran el programa del Congreso.

Un Comité Científico, integrado por los miembros Coordinadores y el Director del Congreso, examinará las comunicaciones y decidirá sobre su aceptación. La aceptación de la comunicación será notificada a su autor por medio de correo electrónico. El texto de las comunicaciones aceptadas será publicado junto con las ponencias en el monográfico Observatorio de los Contratos Públicos 2022 (Aranzadi, Thomson Reuters). De entre las comunicaciones aceptadas se seleccionarán un máximo de dos por sesión para su defensa pública, que consistirá en la exposición oral del contenido principal de la comunicación por un tiempo máximo de 5 minutos.

Las comunicaciones deberán presentarse en formato word y tendrán una extensión máxima de 20 páginas, con letra Times New Roman 12 pto (notas a pie, 10 pto), interlineado 1,5 y márgenes superior e inferior a 2,5 cm.

Su contenido deberá seguir el siguiente esquema:

1. Título de la comunicación
2. Autor o autores
3. Categoría profesional y Universidad de procedencia
4. Breve resumen del contenido
5. Los epígrafes deberán ir numerados en arábigos (1, 2, 3...) y los subepígrafes en decimales (2.1, 2.2, 2.3...). Los títulos de cada epígrafe irán en negrita y mayúsculas y los de los subepígrafes en negrita y minúsculas.
6. El contenido de la comunicación debe seguir la siguiente estructura: Introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía.

El nombre del archivo que contenga la comunicación ha de respetar los siguientes requisitos: título de la ponencia a la que se presenta, título descriptivo de la comunicación y apellidos del autor. La organización no admitirá aquellas comunicaciones que no se atengan a estas normas; especialmente, las que no versen sobre algunos de los contenidos de las ponencias.

Las comunicaciones se remitirán a la siguiente dirección de correo electrónico: gimenof@me.com

El plazo de presentación finaliza el 3 de noviembre de 2021.